y Estados Soberanos han solido disminuir por grados la cantidad real de metal que debian contener originalmente las monedas. El As Romano en los ultimos periodos de la Republica quedó reducido á la vigesima parte de su valor original, y en lugar del peso de una libra vino á pesar media onza. La libra Inglesa, y el Penique contendrán al presente una tercera parte solamente de su valor antiguo: la libra y Penique Escoces como una

esto mandó que el Maravedí que habia hecho labrar se dividiese en dos Blancas con una levísima mixtura de plata: dispuso que todos los contratos y ventas se ajustasen por Maravedises: y ordenó que 34 de estos fuesen el precio y valor del Real de plata que entonces mandó labrar, cuyos maravedises dobles, y reales duran hasta nuestros dias:

La tercera Epoca del arreglo mas exacto de nuestras monedas se ha de fixar en la entrada de la Casa de Borbon, felizmente reynante, la qual desde el principio se ha ido empeñando en reformar lo mucho que faltaba de enmendar en esta parte. Varios Decretos del Sr. Phelipe V. se dirigieron á este fin, y especialmente el del año de 1723 en que mandó erigir una Real Junta de Moneda, cuyas Ordenanzas prescribiesen el ensayo, talla, y modo de labrar las Monedas de ley, en especial en los Pesos y medios Pesos fuertes; sacando 63 rs. de Plata de cada Marco, que vienen a componer 8 t Pesos fuertes en cada ocho onzas de plata fina: sucesivamente se fué perfeccionando el cuño, con especialidad desde el año de 1747, y en los Reynados sucesivos hasta el presente en que ha quedado la moneda de plata y oro con la proporcion entre sí de uno á diez y seis, á que por el interés de la Nacion ha temdo á bien el Gobierno reducirla. Conozco pues que es una noticia muy sucinta é incompleta la que aqui se ha dado de las monedas antiquas y modernas de España, pero no siendo asumo proporcionado para una nota una materia tan vasta é intrincada, in che contentado con esta insinuación, por haberlo executado así tambien el autor con respecto á las monedas de su país. Consulte el que quiera mayor instruccion à Dufresue, Cantos Benitez, Garcia Caballero, Marien de Arrospide, &c.